OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

04095-2018-U

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE CASTELLÓN

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Castellón informa de la Convocatoria Pública de ayudas para el desarrollo de planes de mejora de la competitividad del sector turístico en el marco del Programa de Competitividad Turística, cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y en un 50% por Turismo Comunidad Valenciana en el marco del Programa ACCETUR.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Castellón informa de la Convocatoria Pública de ayudas para el desarrollo de planes de mejora de la competitividad del sector turístico en el marco del Programa de Competitividad Turística, cofinanciado en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y en un 50% por Turismo Comunidad Valenciana en el marco del Programa ACCETUR.

Primero. – Beneficiarios.

Pymes, micropymes y personas inscritas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Castellón, que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE, en alguno de los siguientes epígrafes:

SECCIÓN PRIMERA: Epígrafes 67, 68, 72, 73 Y 98. SECCIÓN SEGUNDA: Epígrafes 52 Y 59.

Segundo. – Objeto.

El objeto de la convocatoria es la concesión de ayudas a las empresas de la demarcación cameral de la Cámara de Comercio de Castellón en el Programa de Competitividad de Turística, mediante la puesta a su disposición de los servicios de Diagnóstico Asistido e Implantación. Esta actuación tiene como objetivo principal mejorar la competitividad de las pymes del sector turístico con el fin de impulsar la adopción de metodologías y soluciones que permitan mejorar maximizar su gestión y su productividad.

Tercero. – Convocatoria.

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Castellón. Además, puede consultarse a través de la web www.camaracastellon.com

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la Solicitud de Participación.

Cuarto. – Cuantía.

El presupuesto máximo de ejecución del Programa en el marco de esta convocatoria es de 110.957,13 euros, que se enmarcan en el "Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020".

El coste máximo por empresa en la Fase I de Diagnóstico será de 1.200 euros y será cofinanciado por FEDER y la Agencia Valenciana de Turismo en el marco del Programa ACCETUR, por lo que este servicio será gratuito para las empresas participantes.

La cuantía máxima, por empresa, de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de:

-Fase II de Ayudas: Coste máximo elegible: 7.000 euros (IVA no incluido), prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado al 50% por FEDER, siendo por tanto la cuantía máxima de ayuda por empresa de 3.500 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre el 6 de septiembre a las 09.00 horas y finaliza el día 31 de octubre de 2018 a las 14.00 horas (o hasta agotar presupuesto).